

Por Humberto Tobón y Tobón

Las fumigaciones han generado un gran debate relacionado con las implicaciones que tiene la utilización de ciertos químicos en la salud de las personas, los animales y el equilibrio ambiental. Adicionalmente, se habla de los impactos económicos que estas fumigaciones pueden tener.

Por el lado de los gobiernos colombiano y norteamericano, se asegura que el Glifosfato, herbicida empleado en las fumigaciones contra los cultivos de coca y amapola, no causa ningún daño y por el contrario es utilizado en la producción de café, arroz, algodón, maíz, sorgo, cebada y frijol de soya, así como para el control de maleza en el cultivo de árboles frutales, plátano, banano y palma africana. En otras regiones del país se le utiliza como agente madurador en la producción de la caña de azúcar. Inclusive, los cultivadores de coca y amapola lo emplean ampliamente en el control de maleza.

Por su parte, científicos, organizaciones no gubernamentales y campesinos, denuncian que este herbicida, así como las combinaciones que se utilizan para las aspersiones, tiene graves efectos en la salud de las personas y no sólo erradica los cultivos ilícitos, sino que afecta otras siembras y contamina los cuerpos de agua.

Antecedentes

La década de los noventa se caracterizó por la expansión de los cultivos ilícitos en Colombia, impulsada por una demanda creciente a nivel externo debida a la disminución de los cultivos en Perú y Bolivia. El vigoroso impulso de los cultivos ilícitos en Colombia también tiene otra causa: la existencia a nivel mundial de 180 millones de personas que consumen drogas alucinógenas, algo así como el tres por ciento del total de la población, un mercado bastante apetecible para los narcotraficantes (1), quienes buscan satisfacer unas necesidades de consumo estimadas en 650 toneladas anuales, de las cuales 300 se consumen en Estados Unidos y 100 en Europa.

Los gobiernos han adoptado medidas para controlar la producción, la distribución y el consumo de drogas ilícitas y para ello han ajustado las normas jurídicas, el control de aduanas, la interdicción aérea y la aplicación de herbicidas.

Colombia, uno de los grandes productores mundiales de cocaína y heroína, es escenario desde hace varios años de la aplicación de sustancias químicas para controlar los sembrados, lo que ha despertado un gran debate que ha enfrentado a los defensores del medio ambiente con el gobierno y los productores de los herbicidas sobre los efectos que las aspersiones generan en la salud de las personas, en la producción de alimentos y en la calidad del ambiente.

El Glifosato

El producto estrella para el control aéreo de los cultivos ilícitos es el Glifosato. Según el gobierno norteamericano su toxicidad es menor que la que puede producir la sal común, la aspirina, la cafeína, la nicotina o la vitamina A. Esta afirmación generó múltiples reacciones entre quienes se oponen a su uso. Una de esas reacciones la expresó la directora ejecutiva de la Red de Acción en Plaguicidas y Alternativas en América Latina (RAP), Gloria Nivia, quien dijo que esta afirmación norteamericana viola el Código de Conducta de la FAO que prohíbe comparar la seguridad de diferentes productos.

Por su parte, médicos del hospital de La Hormiga (Putumayo), dijeron que «se presentaron decenas de casos de irritación de ojos y de enfermedades de la piel y de las vías respiratorias mientras se aplicaban 85.000 galones del herbicida sobre más de 30.000 hectáreas de cicales en este departamento» (2)

Los debates no son nuevos. A principios de la década de los años ochenta, se escucharon fuertes réplicas por la utilización de glifosato en las fumigaciones contra los cultivos de marihuana y coca en el departamento del Tolima. Esas controversias se han mantenido vigentes hasta hoy, cuando la Defensoría del Pueblo de Colombia indica que «las aspersiones son violatorias de los derechos a la vida, la integridad, la salud y la seguridad alimentaria» (3) O cuando el Tribunal de Cundinamarca decide que se deben suspender las fumigaciones hasta que se realicen todas las pruebas que confirmen los efectos de este compuesto químico sobre el medio natural y las personas.

Según las investigaciones realizadas, en Colombia se usa para las aspersiones un producto comercial del glifosato llamado Roundup, que tiene en su composición un elemento que le facilita la penetración en la planta llamado polioxietilenoamina (POEA), con una toxicidad aguda tres veces superior a la del glifosato puro, que produce daños gastrointestinales, del sistema nervioso central,

problemas respiratorios y destrucción de glóbulos rojos.

La Defensoría del Pueblo también halló que al herbicida se le mezclan los coadyuvantes Cosmo Flux y Cosmo In, que al incrementar la acción biológica del agroquímico, permite una mayor acción con menores dosis. Esa situación se presenta en Colombia a pesar de que la empresa productora ICI Speciality Chemicals, ha desaprobado el uso del Cosmo Flux para la fumigación de cultivos ilícitos.

La misma Defensoría denunció que la mezcla utilizada para las aspersiones en Caquetá está compuesta en un 45% de glifosato, 1% de Cosmo Flux, 0,33% de Cosm IN y 54% de agua.

Esa denuncia de la Defensoría fue desmentida por las autoridades, sin embargo, una publicación periodística de El Espectador, revela que pesquisas realizadas antes de la reanudación de fumigaciones en Cauca, encontraron en el aeropuerto de Popayán canecas del producto, distribuido por las empresa Esso al lado de las de glifosato.

El desmentido fue hecho por el entonces general Gustavo Socha Salamanca, quien dijo que no existía el Cosmo Flux en la mezcla que se utilizaba para las fumigaciones, pero posteriormente el comandante de la Policía, general Luis Ernesto Gilibert, sí confirmó la presencia de esta sustancia.

El periódico El Espectador afirmó en una crónica que «muy poco se conocía hasta ahora de los químicos que componen la fórmula con la cual se fumigan los cultivos ilícitos de coca y amapola»

«Cosmo Flux es un líquido amarillento calificado como un agente de alta toxicidad para la tierra, que dejaría inservibles las áreas asperjadas para futuros cultivos de cualquier índole (lo que no hace por sí solo el glifosato, cuya descomposición en el suelo es muy rápida), sin contar con que sus propiedades incrementarían también los daños al hombre» según publicación del diario El Colombiano.

Así mismo, el experto Ricardo Vargas ha denunciado que en Colombia se utiliza una dosis de glifosato de 13,47 litros por hectárea, lo que sobrepasa más de cinco veces las recomendaciones internacionales de 2,5 litros por hectárea (4).

Pero el gobierno colombiano asegura que existe una auditoría ambiental independiente que revisa las áreas fumigadas y

supervisa con regularidad los resultados de la fumigación. Además tiene control sobre la cantidad de herbicida liberada por las boquillas de fumigación de los aviones.

En este debate también aparecen los argumentos en favor del Glifosato. En diciembre de 1999, tres científicos elaboraron un estudio denominado "Evaluación de la seguridad y el riesgo para humanos del herbicida RoundUP y de su ingrediente activo, el glifosato" (5).

La principal conclusión fue que «las aplicaciones de glifosato eliminarían malezas alrededor de árboles frutales en una huerta sin dañar los árboles, siempre y cuando no se expongan las hojas de los árboles. El glifosato es predominantemente degradado en el ambiente por microorganismos y por cierto metabolismo limitado en las plantas; finalmente se divide en sustancias naturales, como el bióxido de carbono y el ácido fosfórico».

Los administradores del programa de fumigaciones dijeron a partir del estudio de Williams, Kros y Munro, que si un ser humano llegara a ser tocado por el líquido empleado en la fumigación no sufriría ningún daño, e incluso si llegara a caer en un recipiente lleno de la mezcla tampoco sufriría daño grave.

El glifosato es de uso común

El uso del glifosato en Colombia para propósitos agrícolas es algo común desde 1975. Casi todos los cultivos tienen la aplicación de este herbicida, pues se ha entendido que no genera daños para la salud humana ni para los animales. «El glifosato casi no es absorbido por el tracto digestivo y es bastante excretado sin modificación por los mamíferos. Cuando se ingiere oralmente o a través de la piel, tiene una toxicidad menor. En estudios a largo plazo de alimentación de vacas, pollos y cerdos, no se detectaron niveles de glifosato en tejido muscular, grasa, leche o huevos», según se desprende de una publicación de la Agencia de Protección Ambiental de EE.UU. (6)

Las autoridades ripostan frente a las críticas contra esta sustancia y aseguran que los herbicidas y fungicidas utilizados por los cultivadores de coca y amapola son mucho más tóxicos que el glifosato. Ellos podrían utilizar cerca de 75 tipos distintos de herbicidas para controlar la maleza, entre ellos el glifosato, el paraquat y el paratión. Así mismo, sustancias como el permanganato de potasio, el ácido sulfúrico, el ácido clorhídrico, la acetona, la metil-etilcetona, el acetato etílico y el hidróxido de

amoníaco hacen parte de su cóctel para elaborar los alucinógenos y su impacto ambiental es muy gravoso.

El Fusarium y otros herbicidas

No sólo el glifosato genera polémicas. En 1998 se advirtió por el Defensor del Pueblo (7) sobre inminencia de la llegada del tebutiuron, conocido como agente naranja y que fue utilizado ampliamente en la guerra del Vietnam. El mismo funcionario, comentó sobre los estragos que haría el hongo fusarium oxysporum que se estaba proponiendo en Estados Unidos para ser utilizado en Colombia en reemplazo del Glifosfato.

Aunque este hecho fue nuevamente negado por el gobierno, un informe presentado por el Investigador Independiente Jeremy Bígwood asegura que el Fusarium fue parte inicialmente del Plan Colombia por razones económicas. «Así fue que David Sands con ideas diferentes al resto de la comunidad científica, y apoyado por un exgeneral de la Fuerza Aérea, estableció su propia compañía para producir Fusarium, la llamó Ag/Bio. David Sands pensó que iba a salvar el mundo y ganar bastante dinero, así, habló con sus amigos en el Congreso y ellos incluyeron fondos en el Plan Colombia precisamente para que su compañía otorgara Fusarium a Colombia» (8)

Agrega que solamente quedaba faltando en ese momento un detalle: convencer a los Colombianos. Por esa razón, cuenta Bígwood, «Sands conocía a los más trogloditas del Congreso, quienes le arreglaron una reunión con el presidente Pastrana, quien estaba de acuerdo con la idea» En esencia, este empresario estaba posicionándose para que los fondos del Plan Colombia fueran a su compañía.

Sin embargo, los consejeros del presidente Clinton, lo convencieron de que no era una buena idea ser los primeros en utilizar un micoherbicida en una situación de guerra como en Colombia, porque este hecho sería percibido como un agente de «guerra biológica» que en algún momento podría ser utilizada en contra de los Estados Unidos por sus enemigos. Clinton admitió que Fusarium no debería ser utilizado en Colombia por cuestiones de autointerés.

«El Fusarium es un hongo fitopatógeno y cosmopolita que vive en zonas templadas y tropicales; y algunas de sus especies naturales pueden causar enfermedades en el ser humano. Se trata de un hongo con una gran variabilidad genética ligada a las condiciones

ambientales, ecológicas, geográficas y de la planta que lo hospeda; lo que significaría que al introducirlo en un ecosistema tan complejo como el amazónico podría atacar a cultivos legales y de consumo de la población, así como a una enorme variedad de plantas no cultivadas presentes en la selva, extendiéndose por toda la Amazonía y poniendo en peligro a esta insustituible fuente de biodiversidad» según el informe Hongos Patógenos (9).

El Fusarium es una micotoxina que se empezó a desarrollar como agente para la guerra química, debido a que las trichothecenas aisladas tienen la capacidad de matar con una dosis de 4 a 5 miligramos a una persona.

Otros consideran el Fusarium como "hongos imperfecti" y organismos como la CIA se involucraron en el proyecto proporcionando fondos de "emergencia" a algunos científicos para que aislaran el hongo. En la práctica, norteamericanos habrían utilizado esos resultados para combatir las parcelas sembradas de coca en el Alto Huallaga en el oriente peruano, en lo que se conoció como la «epidemia seca-seca»

La devastación provocada por la plaga de hongos a los cultivos de coca es de autoría de la DEA y campesinos peruanos aseguran que aviones de esa agencia diseminaron los hongos sobre los campos de coca. Pero ellos también mataban plantas de otros cultivos alternativos sembrados. «Resultados de investigaciones de campo mostraron que el mismo Fusarium que mataba la coca mataba igualmente al tomate, al achiote y a la papaya, por lo tanto el hongo no es específico para la coca, sino que puede infectar otros cultivos», comenta el Investigador Independiente Jeremy Bígwood.

Una investigación realizada posteriormente, dice que «Después de la epidemia, la tierra no producía nada. Los suelos actuaban como si estuvieran intoxicados» (10)

Aunque el tema del hongo Fusarium Oxisporum se calmó en Colombia, un informe de la Junta Fiscalizadora contra las Drogas en 1999 encontró que las matas de coca eran atacadas por una variedad del Fusarium desde hacía más de diez años en fincas de los Llanos Orientales (11). Los productores de las matas utilizaron 61 sustancias para combatir el hongo en el Guaviare, el Putumayo y el Caquetá lo cual puso en peligro el equilibrio ambiental y la vida de campesinos, según ese mismo informe.

Sergio Uribe, miembro de la Junta Fiscalizadora contra las Drogas,

reveló que «en estas regiones se está incubando una generación de mutantes y retrasados mentales por el uso indiscriminado y sin seguridad industrial de estos químicos para controlar los efectos tóxicos del Fusarium» Entre los insecticidas que más utilizan los campesinos son el Paratión, Tamaron y el Paracuat bajo la marca Gramoxone.

La mayoría de esos químicos no son recomendados por la Agencia para la Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos y el Banco Mundial. Ingresan de contrabando a Colombia por el Ecuador y se utilizan especialmente en el Putumayo. Las autoridades colombianas, a pesar de que son restringidos, no ha logrado romper su comercialización ilícita.

Dudas sobre la efectividad de la erradicación

La efectividad de la política de erradicación está por verse. Cada quien tiene una cifra, una apreciación y una explicación. Esa dicotomía en la información impide evaluar los resultados de la lucha contra las drogas ilícitas. Los resultados de la represión química de los cultivos ilícitos han sido insignificantes para algunos analistas, ya que en 1981 Colombia tenía 25.000 hectáreas plantadas de marihuana y coca, mientras que en 2001 había 144.807 hectáreas cultivadas sólo de coca (12).

Para el analista internacional Juan Gabriel Tokatlian, quien escribe en el diario El Tiempo, «Colombia ya fumigó suficientemente su territorio con sustancias nocivas para la salud de su población y la preservación de su medio ambiente, mientras la demanda de drogas de los ciudadanos en Estados Unidos sigue en auge, por lo que una nueva erradicación química promete ser más de lo mismo: una victoria pírrica que no resuelve la esencia del negocio de las drogas».

El gobierno colombiano explica que está haciendo ingentes esfuerzos para disminuir los cultivos ilícitos (13). De un lado, promueve el desarrollo para transformar las condiciones socioeconómicas de las familias de campesinos, colonos e indígenas que permitan construir opciones económicas y de bienestar sostenibles que posibiliten su desvinculación de la actividad ilícita. De otro, utiliza la fumigación aérea para los cultivos de tipo industrial. Mediante esta doble estrategia le da un tratamiento diferencial a esta problemática. Así, en materia de desarrollo alternativo Colombia ha llevado a cabo proyectos productivos y complementarios que han beneficiado a 54.551 familias; de otro lado, se ha asperjado en el período 1999 - 2001,

un total de 195.338 hectáreas de coca y 19.771 de amapola, de cultivos de carácter extensivo o industrial.

«Vale anotar, que los esfuerzos del Gobierno colombiano se ven minimizados cuando otros países no ejercen la suficiente presión para bajar sus niveles de consumo; prevenir y controlar la producción y el tráfico de sustancias químicas, la de armas y municiones y el lavado de activos que generan el mayor valor agregado en la producción de drogas ilícitas» (14)

Ese informe de la Policía, también señala que durante la década de los ochentas y parte de los noventas hubo una gran expansión de los cultivos de coca en Perú y Bolivia. En 1994 y 1995 la superficie anual estimada fue de 201.700 hectáreas y 214.800, respectivamente, concentrándose el 77% de los cultivos en Perú y Bolivia. La campaña de erradicación y sustitución de cultivos en estos dos países, la intensa labor de control e interdicción a los vuelos desde Perú hacia Colombia y un hongo que destruyó grandes cantidades de hoja en el Perú, entre otros, fueron factores que contribuyeron al descenso de los cultivos en estos países. En la actualidad, Colombia, es considerado el mayor productor y primer país procesador para obtención del clorhidrato de cocaína.

Hoy Colombia es el único país andino en el que se realizan fumigaciones aéreas contra los cultivos de coca, ya que en Bolivia la erradicación es manual y en Perú se prohibió la aspersion desde 2000 por considerar que los pesticidas provocan daños ecológicos.

La erradicación aérea

En Colombia el programa de erradicación aérea está dirigido por la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional con el apoyo de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos de la Embajada de los Estados Unidos. Las áreas que se fumigan son seleccionadas por el gobierno de Colombia y se vale para ello de imágenes satelitales y del resultado de los sobrevuelos de vigilancia e inspección que se realizan sobre las zonas donde se sospecha que existen cultivos de coca y amapola.

La Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional y la Oficina de Asuntos Antinarcóticos de la Embajada Americana, aseguran que la fumigación con glifosato no le hace daño al suelo y permite la rápida regeneración de especies de plantas nativas. Por esa razón las autoridades oficiales subestiman las críticas e informes negativos que presentan los grupos ambientales y organizaciones

no gubernamentales sobre el impacto ambiental de la erradicación aérea. El argumento base que se esgrime por parte de los orientadores de la política antidrogas es que los efectos ambientales graves se deben a la existencia de los cultivos ilícitos y el procesamiento de narcóticos. Los voceros estatales aseguran que los sitios donde se producen y procesan la heroína y la cocaína están en medio de ecosistemas frágiles y muy importantes ecológicamente.

Los bosques tropicales y andinos han sido destruidos para abrirle espacio a los cultivos ilícitos. Según cifras que maneja la Dirección Nacional de Estupefacientes para cultivar una hectárea de coca se requiere tumbar cuatro hectáreas de bosques, mientras que para sembrar una hectárea de amapola se deben acabar dos y media hectáreas forestadas. Esta deforestación altera el ecosistema severamente, causando erosión, extinción de especies nativas de flora y fauna, aumento de las emisiones de dióxido de carbono y contaminación del agua.

Conclusiones

Queda en evidencia que la utilización de elementos químicos necesariamente genera daños en el entorno ambiental y puede afectar seriamente a la población que esté directamente vinculada a las fumigaciones.

Que se utilizan muchos químicos sin pleno conocimiento de la sociedad y que ingresan al país a través de acuerdos secretos, lo cual produce desconfianza en las medidas que adopta el gobierno para combatir los cultivos ilícitos.

Las declaraciones de los campesinos indican que los daños físicos y ambientales sí se presentan, pero son minimizados por el Establecimiento, con el argumento de que ellos buscan cabildar ante organizaciones defensoras del medio ambiente para evitar las fumigaciones y poder continuar con el negocio de la siembra ilícita.

Las aspersiones han logrado erradicar grandes cantidades de hectáreas de sembrados de coca y amapola en Colombia, pero las siembras se reproducen a una mayor velocidad, haciendo casi que infructuosos los esfuerzos del gobierno por controlar estos sembrados.

La posibilidad de erradicar los cultivos de manera manual no se ha allanado lo suficiente y ello podría tener dos explicaciones: la primera, la falta de acuerdo entre gobierno y productores campesinos, y la segunda, la presión de las multinacionales de

herbicidas por vender sus productos, muchos de los cuales han sido prohibidos en los países desarrollados.

Notas

(1) Informe del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas ? PNUFID

(2) Artículo publicado en el diario El Colombiano (Medellín) Fumigaciones: una pelea en la que todos pierden 22 de Julio de 2001

(3) Declaraciones del Defensor Nacional del Pueblo Eduardo Cifuentes

(4) Entrevista publica en El Espectador 'La mezcla de los químicos es segura' 23 de julio de 2001

(5) Los tres toxicólogos son Gary M. Williams, del Colegio Médico de Nueva York; Robert Kroes, de la Universidad Ritox, de Holanda, y Ian C. Munro, de Cantox Health Sciences International, de Canadá.

(6) Se puede consultar en <http://www.epa.gov/>

(7) El Defensor del Pueblo, José Fernando Castro, lideró la oposición al uso de este químico, de comprobados y graves daños ambientales.

(8) Consideraciones sobre la guerra bioquímica contra los cultivos de drogas: el caso de Fusarium. Memorias del encuentro internacional sobre Uso de armas biológicas en la guerra contra las drogas. Quito, 10 y 11 de Octubre de 2000.

(9) Este informe fue realizado por Eduardo Galeano y apareció en el Boletín de Acción Ecológica "Alerta Verde"

(10) Investigación realizada por Sharon Stevenson, quien realizó entrevistas en el Alto Huallaga ? Perú

(11) Informe del periódico El Colombiano. «Los coqueros ya atacan el hongo». 7 de agosto de 2000

(12) Estos datos corresponden a la información satelital reportada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América y complementada con trabajo de campo realizado por la Policía Nacional ? Dirección Antinarcóticos.

(13) Información de la Policía Nacional - Dirección Antinarcóticos y Dirección Nacional de Estupefacientes. Proyecto SIMCI - Procesamiento digital e interpretación de imágenes satelitales LANDSAT y SPOT.

(14) Ibidem

(Tomado de EcoPortal.net)

Sitio Web (URL):

<http://www.visionesalternativas.com/militarizacion/articulos/pcolom/24>

Autor(es): Humberto Tobón y Tobón